

S. P.
Ortells.
Madrin.
Gil.
Utiarrri.
Vidal.
Almor.

Junta Directiva del 2 Mayo de 1887.

Presidencia accidental del Sr. Ortells.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesion a las siete de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada. Resumitoramos y fueron aprobadas las cuentas de la sesion inman-gual.

El Sr. Utiarrri manifestó haberse constituido la Comision de Medacion que habia acordado elevar a la consideracion y aprobacion de la Junta Directiva, las siguientes modificaciones:

1.º Reducir a 300 ejemplares el numero de Boletines impresos.

2.º Admitir suscritores al periodico.

3.º Admision de anuncios en las cubiertas, pudiendolas aumentar segun el numero de aquellas.

4.º Confeccion de grabados que ilustren algunos trabajos.

El Sr. Madrin manifestó conforme en todo lo expuesto, excepto en lo relativo a la admision de suscritores porque en lo que se les exigiera podrian pertenecer a la Corporacion como socios y si se elevaba el precio resultaria excesivo y nadie se suscribiria.

El Sr. Gil asintió a lo manifestado por el Sr. Madrin, acordandose que la Junta general delibere y acuerde lo que sea mas conveniente.

El Sr. Utiarrri preguntó si el Boletin es organo oficial de la Academia de Medicina.

El Sr. Madrin manifestó que hace cuatro años, por ciertas desavenencias, cesó el Boletin de publicar trabajos de la Academia, y que haria cosa de un mes tratar esta cuestion en el seno de aquella, acordandose a entrevista los presidentes de ambas corporaciones y propongan lo que crea mas acierto.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesion a las diez y media de la noche.

Salon del Instituto Medico Valenciano 2 Mayo de 1887.

El Presidente accidental

El Secretario de Gobierno.

Manuel Almor.

